ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICIO No. 001091

LITUECHE, Agosto 09 del 2017

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal por la redistribución de Ingresos y Gastos y;

VISTOS: La Ley N° 20.882, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2016 , publicado en el Diario Oficial del 06 de Diciembre del 2015,El Decreto N° (H) 854 de fecha 29-12-2004 que determina el clasificador Presupuestario. El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias. La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través del oficio circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009;9.772 y 79.712. del 2010 , El Acuerdo N° 122 de fecha 09 de Agosto del 2017, de la sesión ordinaria N° 25 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificaciones al Presupuesto año 2017; El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 Diciembre del 2016, que nombra Alcalde de la Comuna de Litueche; Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y;

DECRETO:

Modificase el Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche por la redistribución de ingresos y Gastos en los Programas de Gestión Interna y Servicios a la Comunidad según la nómina adjunta y que corresponde a la Página N°1, y que pasa a formar parte del presente Decreto.

Dejase establecido que dicha modificación fue registrada en la Contabilidad en el mes de Julio por un error involuntario en la fecha del formato de Modificación, por lo que se dá por válida con la aprobación efectuada por el Consejo con fecha 09 de Agosto del 2017.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MSOP/egv
Distribución
- Finanzas.
- Of. Partes.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 13
NUMERO DE DECRETO: 1091
FECHA MODIFICACION: 17/07/2017
REFLEJA INFORMACION: SI
OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO APROBADA EL 09-08-20107

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	**DESCRIPCION**	**AUMENTA**	**DISMINUYE**
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	2,000,000	
115-08-99-999-000-000	OTROS	9,000,000	
115-13-01-999-000-000	OTRAS		11,000,000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	1,000,000	
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	1,000,000	
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		2,000,000
TOTALES		**13,000,000**	**13,000,000**

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-26-01-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-29-06-002-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-29-07-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	2,000,000